

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3203** *IVÁN GARCÍA SEDEÑO*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 137/08 de este Juzgado seguido a instancia de Ivan de Andres Rodriguez, Pablo Pastor Garcia sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 23 de febrero de 2009 por el que se declara a Iván García Sedeño en situación de insolvencia provisional por importe de 9.840,18 euros de principal, más 1.968,03 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de febrero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090011654-1